



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

2234

ANUNCIO

Extracto del Decreto de Presidencia n.º 191/2019, de fecha 20 de mayo de 2019, por la que se convocan XVIII Concurso Fotografía Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca

BDNS(Identif.):457427

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios

Podrán participar todas las personas residentes en la Unión Europea, que no estén incurso en ninguna de las causas establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Segundo. Objeto

Es objeto de esta convocatoria regular el XVIII Concurso de Fotografía Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca con el tema "Comarca Multicultural".

Tercero. Bases Reguladoras

Ordenanza General por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones por la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca, publicada en el BOPH nº 92 de fecha de 17 de mayo de 2016.

Cuarto. Cuantía

La presente convocatoria está dotada con cargo a la aplicación presupuestaria del ejercicio 2019 3340.48002.

Con los siguientes premios:

1º premio: 400€

2º premio: 250€

3º premio: 150€

Accésits: 100€

Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Los premios que superen los 300€ están sujetos a una retención del 19% por IRPF.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de admisión de originales finalizará el 20 de septiembre de 2019 a las 14 horas. Los originales se dirigirán al presidente de la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca y se presentarán en los lugares y forma indicados en el art. 6.8 de la Ordenanza General de las Bases Reguladoras de las Subvenciones.

Sexto. Otros datos

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto de inauguración de la exposición, cuya fecha y lugar se darán oportunamente a conocer, siendo indispensable que los ganadores acudan para recoger el premio.

Fraga, 24 de mayo de 2019. El Presidente, José Evaristo Cabistañ Cuchí